

Oficio: CIV-007/2025

Asunto: Convocatoria

El Salto, Jalisco a 08 de julio del año 2025.

REG. Minerva Becerra González.

REG. Laura Pamplona Flores.

REG. Gabriela Sánchez Rodríguez.

REG. Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez.

VOCALÉS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.

PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento son lo establecido en los artículos 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° Y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo día lunes 11 de julio del año 2025 a las 12:00 (doce horas), en la sala del pleno del ayuntamiento, a fin de celebrar la décima sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día.

Orden del día.

- I.** Lista de asistencia y declaración de Quórum;
- II.** Lectura y aprobación del orden del día;
- III.** Aprobación del acta de la octava sesión ordinaria de la comisión de Educación.
- IV.** Turnos y/o comunicaciones.
- V.** Dictámenes a discusión.
- VI.** Asuntos Varios y;
- VII.** Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

Atentamente.

“2025, Año de la Mujer Indígena.”

Ma. Elena Farías Villafán.

Presidenta Municipal de El Salto, Jalisco.

Presidenta de la comisión edilicia de Inspección y Vigilancia del
municipio de El Salto, Jalisco.